

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**MINISTERIO DE TRANSPORTE  
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

**AVISO INFORMATIVO**

**PUBLICACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS Y SOLICITUDES DE  
ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES**

**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA CON PRECALIFICACIÓN No.  
VJ-VE-APP-IPV-SA-004-2016 (Derivado del Proceso VJ-VE-APP-IPV-007-2015)**

**OBJETO:** “La construcción, el mejoramiento y la rehabilitación de la Infraestructura existente de la Autopista Bogotá – Girardot, mediante la ampliación a tres carriles desde el peaje de Chinauta hasta el sector denominado el Muña y la ampliación a tercer carril desde el portal de entrada del Túnel de Sumapaz hasta el peaje de Chinauta en el sentido Girardot hacia Bogotá, y múltiples actuaciones que mejoran la movilidad en toda la infraestructura como pasos a desnivel y nivel en puntos críticos así como el mantenimiento y la rehabilitación desde el portal de entrada del Túnel de Sumapaz hasta Girardot y la intersección San Rafael, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato”.

Bogotá D.C. 13 de mayo de 2016

---

---

La Agencia Nacional de Infraestructura en virtud de los principios y preceptos orientadores de la actividad contractual, en especial de los principios de transparencia y publicidad, Informa a todos los interesados que:

El día 12 de mayo de 2016 no fue posible publicar en el SECOP las respuestas a las observaciones al pliego de condiciones definitivo, lo anterior debido a los problemas técnicos que presentó la página web del SECOP, los cuales fueron solucionados hasta el día 13 de mayo de 2016, fecha en que fue publicado el documento.

La Agencia cuenta con los respectivos soportes donde consta la imposibilidad de realizar la respectiva publicación.

**Dado en Bogotá el 13 de Mayo de 2016**